



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"
FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA
SECRETARIA ACADÉMICA



SESION No 003-2021

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD
DE FARMACIA Y BIOQUIMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN
LUIS GONZAGA"**

01FECHA: 27 DE ENERO DEL 2021

En la Ciudad de Ica, a los Veintisiete días del mes de Enero del año Dos Mil Veintiuno, siendo las 3.00 p.m., a través de Videoconferencia se realiza la Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga", de acuerdo a la Convocatoria efectuada conforme a Ley; y, asumiendo su función de Secretaria Académica de la Facultad, la Abogada Rosalina Elida Vásquez Lavarello.

De acuerdo a lo señalado en la normatividad vigente, la Secretaria Académica, procede a pasar lista los señores integrantes del Consejo de Facultad, con la finalidad de verificar la existencia del Quórum Reglamentario de acuerdo a lo estipulado en la Ley Universitaria y el Estatuto Universitario, habiendo respondido al listado y registrado su asistencia:

DECANA: Dra. FRANCISCA MARTHA GARCIA WONG

DOCENTES: Dr. HURTADO GAMERO Víctor Manuel, Dra. VALENZUELA HERRERA Rita Lucy, Dra. KLINAR DE CHANLLIO Carmen Silvia, Dra. PALOMINO JURADO Olga Tania, Dr. QUISPE SANCHEZ Carlos Vicente (con dispensa por duelo), Dra. SOTO CARDENAS América Justa, Dra. MORI DE BERNAL Teodosia, Q.F. PALACIOS HERNANDEZ Ada Lucia;



MOZO PARVINA Juan Pablo (con dispensa por motivos de salud).

ESTUDIANTES: HERNANDEZ GONZALES María Gesabell, GUTIERREZ CARDENAS Nayelly Katia.

Verificado el quórum calificado y reglamentario de los miembros que integran el Consejo de Facultad (10 Asistentes), con derecho a voto: 08 Docentes y 02 estudiantes; Se dió inicio a la presente Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad para tratar la siguiente Agenda:

1.- APROBAR LOS NOMBRES DE LAS ASIGNATURAS DE ESTUDIOS GENERALES DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUIMICA.

Dra. Francisca Martha Garcia Wong, Decana de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga", Honorable Consejo de Facultad, les comunico que se ha convocado a una reunión de emergencia porque se requiere aprobar los nombres de las asignaturas de estudios generales de la Facultad de Farmacia y Bioquímica. Se está haciendo todo esto porque se ha publicado un Decreto ampliando la emergencia. Este Plan de Estudio es para los ingresantes del próximo Examen de Admisión 2021. Somos ocho (08) Facultades de Ciencias de la Salud, Facultad de Medicina Humana, Farmacia y Bioquímica, Enfermería, Odontología, Medicina Veterinaria, Obstetricia, Psicología y Ciencias Biologicas, todas las asignaturas deben tener la misma sumilla y el mismo silabo.

Se somete a votación y se obtiene el siguiente resultado:

A favor : 10

En Contra : 00

Abstención : 00



APROBADO POR UNANIMIDAD

Siendo las 5.00 p.m. se dio por culminada la presente sesión de Consejo de Facultad Extraordinario.



Abg. Rosalina Elida Vásquez Lavarello.
SECRETARIA ACADEMICA

V.H.F.
Dr. Victor M. Herrera Gomez

Rita Valenzuela Herrera